



Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos,
Emociones y Sociedad

ISSN: 1852-8759

correo@relaces.com.ar

Universidad Nacional de Córdoba
Argentina

Tabares-Ochoa, Catalina María
Emociones Políticas: confianza, esperanza y miedo en la
discursividad pública del proceso de paz en Colombia (2012-2016)
Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos,
Emociones y Sociedad, vol. 11, núm. 30, 2019, pp. 47-59
Universidad Nacional de Córdoba
Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=273265802006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UDEM
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad.
N°30. Año 11. Agosto 2019-Noviembre 2019. Argentina. ISSN 1852-8759. pp. 47-59

Emociones Políticas: confianza, esperanza y miedo en la discursividad pública del proceso de paz en Colombia (2012-2016)*

Political Emotions: Confidence, Hope and Fear in Public Discourses of Peace Process between the Colombian Government and the guerrilla FARC-EP (2012-2016)

Catalina María Tabares-Ochoa**

Instituto de Estudios Políticos - Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia
catalina.tabares@udea.edu.co

Resumen

El artículo se pregunta por la relación emociones y retórica política; como caso empírico acude al análisis sistemático de 124 discursos y comunicados públicos que el gobierno colombiano y la guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), pronunciaron en los diálogos de paz realizados en la Habana Cuba entre los años 2012 y 2016 para dar fin al conflicto armado que vivió el país durante más de 50 años. El texto consta de cinco apartados, el primero presenta el contexto de guerra en Colombia y una síntesis del proceso de paz, el segundo y tercero describen los referentes que la teoría social y política ofrece para abordar las emociones en el estudio de la política y las herramientas metodológicas utilizadas para la identificación de las emociones en el corpus discursivo, y en un cuarto momento se analizan la confianza, el miedo y la esperanza como emociones vinculadas a una cierta temporalidad y con una clara función política. Por último, tras el análisis de las emociones ya mencionadas hago énfasis en lo útil y potente que resulta el estudio de las emociones en el campo de la retórica política.

Palabras claves: emociones; confianza; esperanza; miedo; proceso de paz.

Abstrac

This paper explores a relationship between emotions and political rhetoric, from an empirical perspective. That's why 124 discourses and public opinion releases are systematically analyzed, since they were pronounced by Colombian Government and Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC-EP) in the peace process' context, developed in Havana, Cuba, from 2012 to 2016. Which finished with the General Agreement for the Termination of the Conflict and the Construction of a Stable and Lasting Peace. The problematic is treated through five parts. In the first one, it is presented a Colombian context of the war and a synthesis of the peace process. The second and third one describe what social and political theory offer for treatment of emotions in politics and methodological tools use for identifying emotions in the discursive corpus. In the fourth part, there is an analysis of confidence, fear and hope as emotions related to certain temporality and with a clear political function. Finally, I make an emphasis in the usefulness and powerfulness of studying emotions in the field of political rhetoric.

Keywords: emotions; trust; hope; fear; peace process.

* El artículo es resultado parcial de la investigación de doctorado Emociones, guerra y paz. Un estudio sobre las emociones políticas en los diálogos de paz del conflicto armado entre el gobierno colombiano y las FARC-EP (2012 – 2016).

** Profesora del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, integrante del grupo de investigación Estudios Políticos. Socióloga de la misma Universidad y magíster en Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales y el CINDE. Candidata a doctora en Sociología e integrante del grupo de pesquisa NETSAL del Instituto de Estudos Sociais e Políticos (IESP), de la Universidade Estadual de Rio de Janeiro (UERJ).

Emociones Políticas: confianza, esperanza y miedo en la discursividad pública del proceso de paz en Colombia (2012-2016)

Del contexto de guerra a los diálogos de paz

Colombia vivió durante 53 años una cruda guerra entre el Estado y las FARC-EP¹, el número de víctimas de este conflicto interno según el Registro Único de Víctimas de la presidencia de la república supera los 8 millones² de personas, quienes han sido desplazadas de sus territorios, asesinadas, despojadas de sus tierras, víctimas de abusos sexuales, minas antipersonales, secuestro, desaparición forzada, entre otras formas de victimización, y que sufrieron los efectos de una variedad de hechos violentos que muchos estudiosos de la violencia se han esforzado por describir (Uribe, 2001; Sánchez, 2006; Jimeno, 2007). Además de las víctimas directas, los efectos internos de la guerra en más de cinco décadas, dejaron graves consecuencias para las instituciones políticas que pueden constatar en la crisis de legitimidad del Estado, así como en una ciudadanía polarizada y “furiosa” que reproduce en la cotidianidad prácticas autoritarias y violentas.

Ante los múltiples efectos de esta guerra, la solución negociada fue el camino buscado por todos los gobiernos de Colombia desde 1982 hasta 2012. Algunos emprendieron procesos de paz fallidos como Andrés Pastrana (1998-2002), otros en cambio como Álvaro Uribe (2002-2010) tras intentar discretamente el diálogo y no conseguirlo, abandonaron la posibilidad de resolución pacífica, consolidando un proyecto político alrededor de la seguridad democrática y el exterminio a las FARC-EP durante los ocho años de su mandato.

En el gobierno de Juan Manuel Santos, se inauguró el 18 de octubre del 2012 en Oslo, Noruega la mesa de conversaciones de paz con las FARC-EP. Durante los cuatro años de diálogos, los escenarios más visibles por los que transitó la opinión pública (medios de comunicación y redes sociales) mostraron

una ciudadanía dividida entre quienes optaban por apoyar los diálogos y quienes privilegiaban las opciones militares como forma de tramitar el conflicto armado.

Lejos de promover la reconciliación o la unidad nacional, los diálogos suscitaron una polarización que se evidenció con mayor fuerza en las elecciones presidenciales 2014-2018. Cuatro años de conversaciones dieron como fruto un documento titulado *“Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”*, allí se consignaron acuerdos sobre: 1) Reforma Rural Integral; 2) Participación política; 3) Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo; 4) Solución al problema de las drogas ilícitas; 5) Víctimas; y 6) Mecanismos de implementación y verificación.

El 26 de septiembre de 2016, el presidente de Colombia y el comandante de las FARC-EP, firmaron en una ceremonia pública en Cartagena, el Acuerdo Final alcanzado. La ceremonia que contó con la presencia de mandatarios de otros países de América Latina, con víctimas del conflicto y más de 2.500 invitados, fue transmitida al mundo con la convicción de que ese día se acababa la guerra en Colombia. Parecía consenso el impacto positivo que la firma del acuerdo tenía para la región latinoamericana y el mundo, así lo manifestó el secretario de la Organización de Naciones Unidas Ban Ki-moon en su discurso: “Hoy, los colombianos le dicen adiós a décadas de llamas y envían un destello de esperanza que ilumina al mundo entero”³.

Sin embargo, la promesa de un futuro sin guerra se desvaneció a los pocos días. El 2 de octubre fue realizado el plebiscito que buscaba la refrendación de los acuerdos de paz por parte de la ciudadanía; la polarización alcanzó su punto máximo con los resultados, la diferencia de 53.894 votos dentro de un total de 12.808.858 votos válidos⁴ dejó al país en una

1 Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo.

2 Registro Único de Víctimas (RUV). En: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=35928#.V-1qqJPhCb9> (Consultado el 29 de septiembre de 2016)

3 Centro de noticias ONU. Viva Colombia en paz dice dice Ban Ki-moon. En: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=35928#.V-1qqJPhCb9> (consultado el 29 de septiembre de 2016)

4 <http://www.semana.com/confidenciales-semanacom/>

gran inestabilidad política y frente a la posibilidad de retornar a la guerra.

Analizar el hecho político del plebiscito desbordaría el objetivo de este artículo⁵, sin embargo, es insoslayable hacer referencia a él por el relevante papel que allí tuvieron las emociones. ¿Qué hace que un país se niegue a aprobar los acuerdos de paz que pondrían fin a una guerra que ha sufrido por más de 50 años? Fue la pregunta que en Colombia y en otras partes del mundo numerosas personas se hicieron; también numerosas respuestas surgieron, entre ellas destacaban la alusión al *miedo*, el *resentimiento* y la *rabia*. Gran parte de estas afirmaciones se sustentan en dos hechos.

De un lado, la publicación en prensa de una entrevista al gerente de campaña del partido político que promovió el *no* entre los votantes -Centro democrático-, ante la afirmación y pregunta de un periodista: “La campaña del *sí* fue basada en la *esperanza* de un nuevo país, ¿cuál fue el mensaje de la campaña de ustedes?”. Este respondió: “La *indignación*. Estábamos buscando que las personas salieran *verracas*⁶ a votar”. El entrevistado además, reconoció que la campaña tergiversó la información suministrada al público y que parte de su estrategia consistió en promover un sentimiento de *rabia* entre los votantes⁷.

De otro lado, los acuerdos generaron un intenso debate entre los grupos religiosos, especialmente cristianos, -que hoy cuentan con más de diez millones de seguidores en el país-⁸ y sectores progresistas -movimientos sociales y políticos, grupos de mujeres y población LGBTI⁹-. Entre los sectores religiosos se instaló el temor de que los acuerdos

vulneraran la familia y promovieran “la ideología de género”, esto, debido a que el acuerdo defendió un enfoque diferencial cuya finalidad era orientar políticas y acciones de la implementación según las particularidades de las poblaciones más afectadas por el conflicto, en este caso, las mujeres, niños y niñas.

Ante una compleja situación política, el gobierno optó por convocar a un “diálogo nacional”, que consistió en encuentros con sectores políticos y religiosos que demandaban la modificación del acuerdo; sectores de la sociedad civil, víctimas del conflicto, movimientos sociales y, particularmente, jóvenes universitarios descontentos por esta situación, convocaron a la manifestación pública en defensa de los acuerdos ya alcanzados. En cuanto multitudinarias marchas eran realizadas en diferentes ciudades del país, el respaldo internacional al proceso de paz vino del premio nobel de paz, otorgado al presidente de Colombia Juan Manuel Santos, y anunciado a los pocos días de los resultados del plebiscito. El gobierno y las FARC-EP finalmente firmaron el nuevo acuerdo refrendado por el congreso de la república el 24 de noviembre de 2016.

Es evidente que las emociones, manipuladas o no, tuvieron un rol fundamental y cumplieron una función política que se concreta no solo en la manera como el proceso de paz fue presentado a la opinión pública por las FARC-EP y el gobierno colombiano, sino en la campaña política del plebiscito, sus resultados y posteriores consecuencias para la sociedad colombiana; en efecto, con el fin de orientar la refrendación del acuerdo, la campaña política recurrió a las emociones de los votantes, pero también es cierto que a partir del resultado, la ciudadanía salió a la calles manifestando una constelación de emociones que interpeló a los actores en conflicto.

Titulares de prensa como: “*Plebiscito por la paz: triunfó la indignación por encima de la esperanza*”, “*Plebiscito y emociones*”, “*La campaña del plebiscito una mezcla de razones y emoción*” y “*El voto del plebiscito no puede ser emocional*”; así como los trabajos de algunos académicos que estudiaron el hecho: Ruano & Muñoz (2019), Zuleta (2018), Daza (2018), Basset (2018), Botero (2017), Tarullo (2016) y Gómez (2016), muestran la pertinencia de analizar profundamente el papel jugado por las emociones en este hecho político.

Emociones: una mirada a la sociología de las emociones, un énfasis en la política

Según Eduardo Bericat “Las Teorías sociológicas de la emoción, explícitamente concebidas como tales, no pueden encontrarse en la tradición sociológica antes de la década de los ochenta del

artículo/plebiscito-para-la-paz-los-votos-nulos-determinaron-el-resultado-del-no/496614 (Consultado el 12 de octubre de 2016)

5 Dado que el corpus analizado en el presente estudio se limitó a los discursos pronunciados por las FARC-EP y el gobierno colombiano durante los cuatro años de diálogos, con el fin de observar las emociones allí presentes, y que el foco está puesto en estos dos actores y no en la sociedad colombiana, no se cuenta con el análisis de datos empíricos provenientes de los medios de comunicación y redes sociales.

6 Según el diccionario de americanismos, la palabra verraco se refiere entre otros significados a “persona valiente y audaz”, “persona bravucona o pendenciera”, “persona o cosa extraordinaria, magnífica”, “persona que desempeña muy bien una actividad”, “persona, que logra con trampa o triquiñuelas obtener sus fines”. <http://lema.rae.es/damer/?key=verraco> (Consultado el 25 de octubre de 2016).

7 http://www.larepublica.co/el-no-ha-sido-la-campa%C3%B1a-m%C3%A1s-barata-y-m%C3%A1s-efectiva-de-la-historia_427891 (Consultado el 7 de octubre de 2016)

8 <http://www.semana.com/nacion/articulo/cristianos-evangelicos-inclinaron-la-balanza-con-su-no-en-el-plebiscito/498230> (Consultado el 7 de octubre de 2016)

9 Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales.

presente siglo. La sociología, hasta ahora inmersa en la principal corriente cultural de la modernidad, caracterizada por un racionalismo, un cognitivismo y un positivismo a ultranza, tan sólo había incorporado tratamientos residuales o circunstanciales de la emoción” (2000: 145). Sin embargo, la lectura de los clásicos permite problematizar esta cuestión, es posible que no se haya desarrollado una “Sociología de la emoción”, pero cada uno de los clásicos a su manera, se alude a lo que en términos más amplios podríamos denominar la dimensión emocional de la vida social, incluidas en ella las pasiones, emociones y sentimientos, de hecho, Bericat también advierte que si bien las emociones no están conceptualmente en el centro de la teoría clásica, Comte, Weber, Durkheim y Pareto, todos ellos, trataron temas afectivos en su Sociología.

Probablemente esta misma lectura, sea lo que haya llevado a Adrián Scribano (2016) a recorrer la obra de un clásico como Marx, buscando en ella el tratamiento que dicho autor da a las emociones; a través de una hermenéutica de los manuscritos económicos, filosóficos del 44, Scribano pretende hacer evidente en un reciente libro, una Sociología de las emociones en Marx.

Ahora bien, en la Sociología contemporánea, aparece un subcampo de estudio de las emociones que a partir del año 1975 gana visibilidad por la publicación de obras pioneras y la realización de encuentros académicos: “Arlie Russell Hochschild publica en un capítulo de libro *The Sociology of Feelings and Emotions*; Thomas J. Scheff organiza en San Francisco la primera sesión sobre sociología de las emociones durante el Congreso de la American Sociological Association, y Randall Collins reflexiona sobre las relaciones entre ritual, poder y energía emocional en *Conflict Sociology*. Theodore D. Kemper publica *A Social Interactional Theory of Emotions* en 1978; Thomas J. Scheff, *Catharsis in Healing, Ritual and Drama* en 1979, y David R. Heise, *Understanding events. Affect and the construction of social action* en ese mismo año” (Bericat, 2000: 148).

Mafessoli (1997), Barbalet (1998), Giddens (2000) e Ilouz (2007, 2012), Camps (2012) coinciden en abordar la dimensión social de la emoción y cuestionar binarismos que están en la raíz de la Sociología como el de estructura/acción. La noción ofrecida por Eva Ilouz, quien ha dedicado gran parte de su obra al estudio de la forma en que el capitalismo ha transformado las pautas emocionales en el consumo y producción, ofrece un referente conceptual útil para este análisis, para ella la emoción es:

“El aspecto “cargado de energía” de la acción, en el que se entiende que implica al mismo tiempo cognición, afecto, evaluación, motivación y cuerpo. Lejos de ser presociales o preculturales, las emociones son significados culturales y relaciones sociales fusionados de manera inseparable, y es esa fusión lo que les confiere la capacidad de impartir energía a la acción.” (Ilouz, 2007: 15)

Mafessoli por su parte plantea que “el afecto, lo emocional, lo afectivo, pertenecientes todos al orden de la pasión ya no están separados en un dominio aparte, perfectamente aislados dentro de la esfera de la vida privada, ya no son únicamente explicables a partir de categorías psicológicas, sino que van a convertirse en palancas metodológicas útiles para la reflexión epistemológica, y son completamente operatorias para explicar los múltiples fenómenos sociales que, sin ello, continuarían siendo totalmente incomprensibles” (1997: 68). Tanto Ilouz como Mafessoli, apuntan a dos aspectos de gran relevancia, uno el carácter social de la emoción y dos, su potencia explicativa para la acción.

Ramón Maíz argumenta que “la política se ha elaborado teóricamente como el reino por excelencia de lo racional. El Estado mismo, como monopolio del poder político y de la violencia legítima, se justifica, precisamente, por su capacidad inigualable de domesticar las pasiones” (2010: 14). A pesar de la incidencia negativa que esta visión ha ejercido en la teoría política, en los últimos años ha venido creciendo la producción académica asociada a las emociones en tres campos: uno que hace referencia a los estudios institucionales de la política: partidos, análisis electorales, marketing político, gobierno, Estado y su vínculo con las emociones (Souza, 1993; Elster, 2001-2002 y otros), otro que se refiere a la acción colectiva, la movilización social y su vínculo con la subjetividad (Retamozo, 2006; Flam, 2007; Jasper, 2012; Flórez, 2015; Massal, 2015, y otros) y un tercero que alude a emociones concretas como el miedo, la compasión, la solidaridad, la vergüenza, el orgullo y su relación con la democracia (Nussbaum, 2014; Mongardini, 2007 y otros).

Para este análisis acudo a Norbert Lechner, particularmente a sus trabajos “*Los patios interiores de la democracia*” (1988) y *Las sombras del mañana, la dimensión subjetiva de la política* (2002), por el decidido interés del autor en el vínculo entre la política institucional con la afectividad y con emociones concretas como el miedo y la esperanza.

La filósofa política Martha Nussbaum se ha constituido en otro referente de gran importancia en

el marco de este análisis, su libro titulado: *Emociones políticas ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* (2014), se suma a otras publicaciones de la autora (2003 y 2008) en las que reconstruye el lugar de las emociones y las pasiones en la Filosofía y su vínculo con la democracia y la justicia. Su visión de la emoción, trasciende los simples impulsos, para reconocer en ellas valoraciones del mundo con contenido evaluativo, la trascendencia de su obra radica en que ella establece como centro de su teoría el concepto de emociones políticas, el cual tiene una estrecha relación con el presente análisis.

Claves metodológicas para el análisis de discursos públicos

En el contexto de los diálogos de paz llevados a cabo durante cuatro años y tomando como base empírica los discursos públicos que tanto las FARC-EP como el gobierno colombiano, pronunciaron entre 2012 y 2016 ante la opinión pública, me pregunto ¿cómo aparecen las emociones en dichos discursos?, ¿Cumplieron las emociones una función en la retórica política que buscó dar fin a la guerra?, ¿Incidieron en el resultado del plebiscito por la paz?

El análisis del corpus discursivo evidencia la presencia de diversas emociones, entre ellas la compasión, el resentimiento, la venganza, el amor, la confianza, el miedo y la esperanza; dada la imposibilidad –por cuestiones de espacio y profundidad - de un análisis riguroso de todas estas, el presente artículo se ocupa de las tres últimas por dos razones: 1) la confianza, el miedo y la esperanza son por excelencia emociones vinculadas a la política, como bien lo han planteado clásicos de la Filosofía y la Teoría política como Spinoza (1987), Hobbes (1992) y Maquiavelo (1971), y 2) son las emociones más recurrentes aludidas tanto por el gobierno como por las FARC-EP en los discursos analizados, ellas claramente muestran una intencionalidad, la de convencer a los públicos por un lado de la conveniencia del proceso de paz y por el otro de la legitimidad de cada uno de los actores políticos en confrontación, antes en el terreno de la guerra y ahora en la mesa de diálogos.

¿Cómo, cuándo, enunciadas por quién y con qué intención se apela en los discursos del gobierno colombiano y de las FARC-EP a la confianza, el miedo y la esperanza en un contexto de guerra y paz? Son estas algunas de las preguntas que esperan ser respondidas en este artículo, pero antes, presento algunas claves metodológicas propias de la investigación documental y el análisis de discurso como estrategias que fueron útiles en tanto permitieron la identificación, clasificación, lectura y análisis del corpus discursivo

para así lograr dar cuenta de la relación entre las emociones analizadas y la retórica política.

El discurso “concebido como estructura verbal, como medio de comunicación de creencias y como forma de acción e interacción en situaciones sociales, desempeña un papel privilegiado en la interacción que los sujetos tienen entre sí” (Soto, 2011: 435), y es en esta lógica que fueron procuradas las emociones en los discursos analizados; para ello tuve en cuenta la función sociopolítica del discurso, argumentación, contexto, afirmaciones, promesas, preguntas, uso de metáforas y justificaciones.

Dado que se trató de un proceso de paz con un importante énfasis comunicativo, existe suficiente documentación en las páginas web oficiales¹⁰ de los actores de la mesa de diálogos, allí reposan comunicados a la opinión pública y líneas de tiempo que incluyen material video gráfico.

Realicé la lectura sistemática de los comunicados producidos por cada una de las delegaciones de paz (Gobierno y FARC-EP) y por otros actores que pasaron por la mesa de conversaciones entre el 18 de octubre del 2012 y el 24 de noviembre de 2016, así como de los discursos públicos que ambas delegaciones pronunciaron en momentos significativos del proceso de paz: la instalación de la mesa, presentación de acuerdos parciales, declaraciones en momentos de crisis, firma de la primera versión del Acuerdo final y firma del nuevo acuerdo.

Solo dos de los 104 comunicados conjuntos fueron tenidos en cuenta en el análisis dado el carácter meramente técnico de los restantes. Revisé también las alocuciones presidenciales referidas al proceso de paz; para subsanar la ausencia de discursos de Rodrigo Londoño comandante de las FARC-EP en relación a su contraparte, y con el fin de equilibrar la información analizada, recurrí a entrevistas que algunos medios de comunicación oficiales y alternativos le realizaron. Apelo a un enfoque de corte interpretativo, en el que me interesa resaltar el contexto del discurso, su intencionalidad, los actores que lo enuncian, las recurrencias que él devela, y a su vez contrastar con algunos referentes teóricos lo que en él aparece.

¹⁰ <https://www.mesadeconversaciones.com.co/>; <http://www.farc-ep.co/> y <http://es.presidencia.gov.co/discursos#k=#s=401>

El siguiente cuadro ofrece una idea del corpus discursivo observado:

Tabla 2. Comunicados, discursos y ruedas de prensa analizados	
ACTOR SOCIAL	NÚMERO DE DISCURSOS, COMUNICADOS Y RUEDAS DE PRENSA
FARC-EP	44
Gobierno	56
Conferencia Episcopal, Naciones Unidas, Universidad Nacional	9
Víctimas	11
Organizaciones de mujeres	2
Países garantes	2
TOTAL	124
Fuente: elaboración propia a partir de la información alojada en las páginas web del gobierno colombiano y las FARC-EP.	

Confianza y desconfianza: marcapasos del proceso de paz

Según Barbalet, “La confianza, en particular, es una emoción que, al traspasar la incertidumbre de comprometerse en un futuro desconocido, constituye una base necesaria para la acción social” (1998: 17). En el caso del proceso de paz, la (des)confianza fue invocada de principio a fin, tanto por el gobierno como por las FARC-EP, ¿cómo no? Si se trataba de dos enemigos de cinco décadas, que habían intentado dialogar en numerosas ocasiones sin éxito y que, aún sentados en una mesa conversando sobre paz, continuaban confrontándose en el campo de batalla. Si la confianza como plantea Barbalet (1998) y otros autores como Luhman (2005), Simmel (2010) y Rosanvallon (2007) está basada en una idea de futuro, es claro que ella no está desprovista de una experiencia del pasado o del presente inmediato, de hecho, ella se sustenta en elementos cognitivos que generan en los actores procesos de auto comprensión de la situación, y que son los que los llevan finalmente a confiar o no confiar.

El seguimiento a los discursos permite observar: 1) La oscilación a lo largo de cuatro años de conversaciones, entre la desconfianza y la confianza de cada uno de los actores hacia el otro, y las implicaciones de esto para el desarrollo del proceso de paz; 2) El predominio que en la discursividad del gobierno tiene la confianza en relación a otras emociones; y 3) la confianza convocada para la legitimación de cada una de las partes ante la ciudadanía. En los discursos pronunciados el 18 de

octubre de 2012, día que se inauguraron los diálogos de paz, aparece la “autoconfianza” y la “desconfianza” tanto en las FARC-EP como en el gobierno. Me refiero con la palabra “autoconfianza”, a la manera como cada una de las partes se auto-presenta al público con el objetivo de legitimación:

“Este es un mensaje de decisión, decía hace poco Alfonso Cano: aquí en las FARC nadie está amilanado, ¡estamos absolutamente llenos de moral, de moral de combate!” (Iván Márquez. FARC-EP, 18-10-2012).

“El Presidente no solo tiene apoyo, no solo es escuchado por las ramas del poder, sino que conoce a fondo el conflicto, los militares lo han visto actuar de cerca en su condición de Ministro de Defensa y confían en él” (Humberto de la Calle. Gobierno nacional, 18-10-2012).

Esta “autoconfianza” tiene el propósito de medir fuerzas entre una guerrilla que llega a la mesa de conversaciones con pérdidas como la de Alfonso Cano su máximo líder, miembros del secretariado, altos mandos, y numerosos combatientes; y un Estado que también perdió numerosos integrantes de su fuerza pública, y que durante casi 50 años de guerra ni derrotó militarmente a la guerrilla ni consiguió negociar con ella.

La desconfianza se manifiesta en las intervenciones de cada una de las partes así: mientras el discurso del gobierno tuvo una duración de 15 minutos y se centró en aspectos de orden técnico concernientes al proceso de paz, el de las FARC-EP, tomó más de 35 minutos en los que con cifras, datos históricos y un lenguaje metafórico y poético, aludió a los motivos estructurales pasados y presentes de la guerra, a sus actores y víctimas, efectos, y a su visión de los diálogos de paz. En síntesis un discurso en el que en su primera aparición pública, las FARC-EP dejaron ver sus principios ideológicos y esquivaron asuntos procedimentales.

Ese día, el delegado del gobierno nacional pronunció las siguientes palabras:

“El proceso se distingue por algo que hemos denominado como una especie de mantra, lo concebimos un proceso serio, digno, realista y eficaz [...] Ambas partes saben cómo han sido de dañinas estas confrontaciones retóricas en el pasado” (Humberto de la Calle, Gobierno nacional, 18-10-2012).

Por su parte, el delegado de las FARC-EP pronunció las siguientes palabras:

“La pretendida paz exprés que algunos promocionan, por su volátil subjetividad y por sus afanes, solo conduciría a los precipicios de la frustración”. (Iván Márquez, FARC-EP, 18-10-2012).

Para comprender el sentido de las palabras de Humberto de la Calle, será pertinente recordar que el último intento visible de negociación fue realizado en el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2003), la opinión pública lo recuerda como un proceso fallido, que duró más de tres años y en el que para muchos, el despeje militar de parte del territorio nacional, entre otras concesiones que se hicieron a las FARC-EP en aras de sacar el proceso adelante, fortaleció militar y financieramente a la guerrilla. Las condiciones particulares de los diálogos de la Habana: la mesa en territorio internacional, países garantes, sin zonas de despeje militar en Colombia, y bajo el principio “Negociar en medio de la guerra”, obedecen en gran medida a esa experiencia previa de diálogos. “Serio, realista y eficaz”, son las características que el gobierno enfatiza para marcar diferencias con intentos anteriores, promover una opinión pública favorable al proceso de paz, dar confianza a la ciudadanía y mostrar a las FARC-EP su interés por resultados efectivos.

“La pretendida paz exprés”, es la frase usada por el delegado de las FARC-EP para cuestionar el lugar central que la “eficacia” del proceso de paz venía teniendo en el discurso del gobierno, al enunciar temas estructurales de orden social, político y económico, Iván Márquez hace una referencia implícita al desacuerdo con el gobierno respecto al tiempo que puedan tomar las conversaciones.

No es posible profundizar en cada uno de los discursos pronunciados, estos son solo dos de más de 120, me interesa solo resaltar que la “desconfianza” frente a su contraparte se hizo presente en el inicio de los diálogos, tanto en los discursos pronunciados como en la rueda de prensa que cada delegación ofreció el mismo día. Mientras las FARC-EP en su discurso citando a Jorge Eliécer Gaitán pronunció las siguientes palabras:

“[...] ¡Bienaventurados los que entienden que las palabras de concordia y de paz no deben servir para ocultar sentimientos de rencor y exterminio. Malaventurados los que en el gobierno ocultan tras la bondad de las palabras la impiedad para los hombres del pueblo,

porque ellos serán señalados con el dedo de la ignominia en las páginas de la historia!” (Iván Márquez, FARC-EP, 18-10-2012).

El gobierno manifestó en la rueda de prensa estas otras:

“Hay una oportunidad, pero las oportunidades se van. Varias se han ido. La opinión pública, que no es construida por el Gobierno ni manipulada [...] apoya estas conversaciones pero no está dispuesta a soportar dilaciones ni trucos”. (Humberto de la Calle. Gobierno nacional, 18-10-2012).

Si la confianza tiene contenidos y una tonalidad característicos, la desconfianza también los tiene, fue esto lo que cada una de las partes dejó ver en la instalación de los diálogos de paz, tanto en sus discursos previamente fabricados, como a través de sus palabras y gestos en una rueda de prensa en la cual espontáneamente respondieron a las preguntas de los periodistas.

Según Anna De Fina (2009: 263), la comunicación humana consiste en el intercambio de información, en hacer cosas, expresar sentimientos y emociones, pero fundamentalmente, se trata de transmitir al otro qué clase de personas somos, a que comunidades étnicas o grupos sociales pertenecemos, dónde estamos en relación con las cuestiones éticas y morales; o cuales son nuestras lealtades en términos políticos. El gobierno colombiano, a través de comunicados periódicos y alocuciones presidenciales, procuró a través de lo que parecía ser una estrategia pedagógica, brindar informes sobre los avances en el desarrollo de la mesa de conversaciones a la vez que, según ellos, aclarar:

“Rumores que pretenden desinformar, que buscan crear desconfianza y que en nada corresponden a los textos de lo acordado. (Humberto de la Calle. Gobierno nacional, 24-11-2014).

A los opositores, y a la ciudadanía desconfiada, el presidente y jefe de la delegación de paz, enviaron en sus comunicados y discursos, en los que buscaron generar confianza respecto a la inviolabilidad de la propiedad privada, la inversión empresarial y la defensa de “la integridad de los colombianos”, todo ello con la intención de convencer a sectores dominantes de la conveniencia del proceso de paz.

En los comunicados y discursos públicos el gobierno pide confianza a los ciudadanos:

“Quiero invitar a los colombianos a que mantengan la confianza en el proceso, en nuestro equipo negociador y en que seguiremos al pie de la letra lo que hemos dicho” (Juan Manuel Santos, presidente de Colombia, 16-05-2014).

Otorga confianza a los ciudadanos:

“El Presidente prefirió acordar con las FARC la refrendación en una decisión profundamente democrática, transparente, en un acto de confianza en los ciudadanos” (Humberto de la Calle. Gobierno nacional 20-01-2015).

Otorga confianza al proceso (no a las FARC-EP):

“El Gobierno facilitó fortalecer el equipo de las FARC como un voto de confianza en el proceso” (Humberto de la Calle. Gobierno nacional, 18-04-2013).

Manifiesta la sensación de confianza que actores externos otorgan:

“Registramos complacidos a lo largo de este año las declaraciones de apoyo al proceso de cerca de 50 jefes de Estado, gobiernos, líderes mundiales, e instituciones y organismos multilaterales, esto nos da confianza”. (Humberto de la Calle, Gobierno nacional. 20-12-2013).

Alude a la confianza para protestar por las acciones de la contraparte, y ejercer presión respecto a resultados concretos:

“Se ha lastimado la confianza que se había logrado con cuidado y tesón”. (Humberto de la Calle. Gobierno nacional. 20-04-2015).

“El tiempo se volvió enemigo de la confianza en el proceso”. (Juan Manuel Santos, 20-05-2015).

Y fundamentalmente alude a la confianza respecto al mañana, “a la expectativa segura, constituyendo no apenas un avance más también un coraje positivo para la acción”. (Barbalet, 1998, p. 128):

“Hoy tenemos más motivos para confiar, más motivos para creer, y más motivos para perseverar en esta oportunidad única”. (Juan

Manuel Santos, presidente de Colombia 16-05-2014).

El uso de la palabra confianza en cambio, no es tan frecuente en los comunicados y discursos de las FARC-EP. En un comunicado en el que la guerrilla manifiesta su rechazo a crímenes sexuales contra las mujeres, Pablo Catatumbo, delegado de paz de las FARC-EP, dice:

“La regla general para movilizarnos en todas las regiones en medio de la población civil es mostrándonos ante ella, no ocultamos nuestros rostros, así generamos confianza con los habitantes y garantizamos el respaldo de las comunidades sin las cuales no podríamos sobrevivir” (01-08-2015)

Con estas palabras, la guerrilla no solo está respondiendo como lo encabeza su comunicado a la campaña mediática que según ellos “quiere mostrar a la insurgencia como violadoras sistemáticas de los derechos de las mujeres”, sino que está apelando a la confianza de la que dicen ser depositarios en las regiones en las cuales hicieron presencia, como fuente de legitimación ante la ciudadanía en general.

Pero la alusión indirecta más frecuente a la (des)confianza, se da en el marco de la propuesta de cese al fuego bilateral que las FARC-EP, desde el momento en que comenzó el proceso de paz planteó y mantuvo a manera de ceses al fuego unilaterales en el transcurso de los diálogos, pese a la insistencia del gobierno de “negociar en medio de la guerra”:

“En aras de propiciar condiciones más favorables para los diálogos hemos decretado ceses unilaterales de fuego y paradójicamente este generoso hecho ha originado el recrudecimiento de la ofensiva del régimen” (Pablo Catatumbo. FARC-EP. 16-05-2014).

El punto máximo de quiebre de la confianza entre las partes se produce entre febrero y julio de 2015. El 15 de abril, combates entre el ejército y la guerrilla dejaron 11 soldados y un policía muerto, y el 22 de mayo de ese mismo año un bombardeo del gobierno en la región del Cauca, 26 guerrilleros muertos. Las FARC-EP suspendieron el cese al fuego y los representantes de los países garantes se pronunciaron en repetidas ocasiones manifestando su preocupación por el escalonamiento del conflicto e invitando a:

“La implementación de medidas con el objetivo de fortalecer la confianza de los colombianos y las colombianas en el proceso de paz, y también la confianza entre las delegaciones” (Rodolfo Benítez, representante países garantes, 12-07-2015).

Entre las medidas de implementación de confianza, se llevó a cabo un proyecto piloto de desminado y el Acuerdo sobre la salida de los menores de 15 años de los campamentos de las FARC-EP así como un programa integral especial para su atención.

Para terminar este apartado, me refiero a la distinción entre confianza y orgullo: el objeto del orgullo se basa en el “comportamiento pasado del actor, al paso que el objeto de la confianza es el comportamiento anticipado del actor” (Barbalet, 1998: 130). El orgullo entonces es el resultado positivo o esperado de la confianza en sí mismo o en otros, una manifestación de ese orgullo se observa en este fragmento del discurso de Rodrigo Londoño integrante de las FARC-EP el día de la firma del primer Acuerdo final en Cartagena.

“Casi cinco años atrás, en una nota destinada a ser leída por el Presidente Santos, a pocos días de producida la muerte de nuestro Comandante Alfonso Cano, terminaba diciéndole “así no es Santos, así no es” [...] Después de centenares de miles de muertos y millones de víctimas, al suscribir juntos este documento, le digo Presidente, con emoción patriótica, que este sí era el camino indicado, así sí era” (26-09-2016).

El orgullo manifestado en el discurso, da cuenta de una confianza plena en el presente que fue desconfianza total en el pasado, pero tal vez tengamos que dejar que la historia siga su curso para comprender esta emoción, cuando otros elementos cognitivos estén disponibles para su evaluación.

Miedo y esperanza: perspectivas deseadas o indeseadas del por-venir

Para Spinoza, el miedo es un afecto triste y la esperanza un afecto alegre, al contrario de Hobbes, considera que el miedo debilita, reprime y despotencializa la ciudad, por eso cree que la libertad está guiada por la esperanza. Ahora bien, aunque parezcan afectos opuestos, explica Spinoza, están siempre juntos, la esperanza es una alegría inconstante, pues en ella existirá siempre el temor de que lo esperado no suceda y el miedo es una tristeza inconstante, “surgida también de la imagen de una cosa dudosa. Si de estos afectos se suprime la duda,

de la esperanza resulta la seguridad, y del miedo la desesperación” (1987: 234).

En los discursos analizados, la esperanza fue la emoción más recurrente entre ambos actores, también en las víctimas, organizaciones acompañantes y países garantes. De principio a fin durante los diálogos, ella fue convocada en relación a un pasado marcado por el dolor, la guerra el sufrimiento y otras situaciones negativas para la vida humana que el futuro de felicidad, amor, y reconciliación prometía dejar atrás. Aquí un fragmento de un discurso de las FARC-EP, en el que recurren a la literatura en la figura de Gabriel García Márquez, para, a través de un lenguaje metafórico, dar vitalidad al mensaje pronunciado:

“Hasta ahora, Colombia ha padecido, durante su historia republicana, miseria, desigualdad, carencia de democracia y luto, pero no ha muerto la esperanza, por ello, con el inolvidable Gabriel García Márquez cerramos esta intervención diciendo que “ante esta realidad sobrecogedora que a través de todo el tiempo humano debió parecer una utopía, los inventores de fábula que todo lo creemos, nos sentimos con el derecho de creer que todavía no es demasiado tarde para emprender la creación de una utopía contraria”. FARC-EP. 15-12-2015).

También el gobierno alude a la esperanza en oposición a un pasado de dolor y sufrimiento.

“¿Es posible que los colombianos vivamos en paz? ¿Es posible dejar atrás los horrores de la guerra? Con toda responsabilidad y sin transmitir falsas expectativas puedo decir que los resultados hasta ahora alcanzados [...] son importantes y esperanzadores, nos muestran que soñar con un país en paz si es posible, nos muestran que acabar el conflicto si es posible, nos muestran que podemos cambiar la historia de Colombia aquí y ahora [...] Sin la esperanza, quedamos estancados en un pasado violento” (Humberto de la Calle. Gobierno nacional 20-12-2013).

A través de dos preguntas retóricas, el delegado de paz del gobierno, anuda a la esperanza resultados concretos alcanzados en la mesa, lo que para él aproxima el “sueño de un país en paz” a una realidad posible, pero además evidencia que la esperanza de *espera* será transformada en certeza solo si se logra sacar adelante el proceso

de paz mediante el cumplimiento de cada uno de los acuerdos. La sombra del miedo, asecha en el discurso aunque no aparezca en la literalidad, pues advertir sobre el riesgo de “quedarse estancado en un pasado violento” es continuar viviendo el dolor y el sufrimiento de la guerra que suficientemente se ha descrito en este y otros discursos apelando a nociones como: “sacrificio”, “país desangrado”, “flagelo” “conflicto cruel”, entre otras.

Mientras el gobierno afirma su esperanza e invita a los ciudadanos a tener esperanza, las FARC-EP acuden a la esperanza de los ciudadanos, que ellos ya han conocido de primera mano en sus encuentros con las comunidades:

“Qué puedo decir frente a las manifestaciones de las comunidades agrarias que visitamos para poder iniciar este proyecto, que hay mucha esperanza, que la gente entregó abrazos diciendo hay que construir la paz compañeros, hay que buscar fórmulas para que el gobierno entienda que esta guerra hay que pararla” (Pastor Alape. FARC-EP. 29-05-2015).

En su discurso las FARC-EP se asume como emisaria de la población y vincula su esperanza a la aceptación de la propuesta de cese al fuego bilateral de la guerrilla. Por su parte, el gobierno en medio de la crisis producida por el escalonamiento del conflicto, apela a la esperanza de los ciudadanos para recriminar a las FARC-EP y a su vez, las acusa de ser destructoras de esperanza:

“¿Por qué un suceso de orden público que ha ocurrido antes, durante los cincuenta años de conflicto, conmueve tanto a la sociedad colombiana? La respuesta es esta: porque esta vez los colombianos alcanzamos a acariciar la esperanza.” (Humberto de la Calle. Gobierno nacional 20-05-2015).

Frecuentemente aludida por las delegaciones de víctimas, la esperanza se acompaña de la reiteración del dolor, presentándose como actores sufrientes de la guerra, las víctimas se adjudican la legitimidad para manifestar su convicción de paz:

“Nosotros que hemos pagado el costo más alto de la guerra, queremos la paz, porque queremos una Colombia con un nuevo futuro, con una nueva esperanza” (Constanza Turbay. víctima, 16-08-2014).

La esperanza fluctúa según los niveles de confianza contruidos o quebrantados en el desarrollo del proceso de paz. Así, los actores se refieren a una esperanza moderada o certera según las circunstancias en las que ella es manifestada, en la instalación de los diálogos por ejemplo, el delegado de paz del gobierno nacional dice:

“Este es un momento de esperanza, no es una esperanza ingenua, sabemos que hay dificultades enormes” (Humberto de la Calle, Gobierno Nacional 18-10-2012).

En contraste, son múltiples, poéticas y metafóricas las alusiones a la esperanza en los discursos que presentan el alcance de acuerdos parciales, y más aún en las dos firmas de Acuerdo final. En esos dos escenarios la esperanza tuvo visos de certeza:

“Mis primeras palabras, tras la firma de este Acuerdo Final, van dirigidas al pueblo de Colombia, pueblo bondadoso que siempre soñó con este día, pueblo bendito que nunca abandonó la esperanza de poder construir la patria del futuro” (Rodrigo Londoño. Comandante de las FARC-EP, 26-09-2016).

“Hoy me dirijo a ustedes con una profunda emoción. Con gran alegría. Hoy comienza el fin del sufrimiento, del dolor y la tragedia de la guerra. Hoy, 24 de agosto del año 2016, podemos decir que esa esperanza nacional se ha vuelto realidad”. (Juan Manuel Santos. Presidente de Colombia. 24-08-2016).

“En todas las sociedades, la retórica y la política trabajan con nociones de lo que se considera peligroso, y hacen destacar peligros donde estos realmente existen, pero también construyen una percepción de peligro donde no lo hay” (Nussbaum, 2014: 388). El miedo, en los discursos analizados, además de literal, aparece encubierto, la posibilidad latente de retornar a la agudización del conflicto, “estancarse en el pasado”, continuar con “el desangramiento del país”, con “el horror de la guerra”, se presenta como amenaza al “sueño de la paz” y la posibilidad de alcanzar el anhelado futuro de “perdón y reconciliación”.

El miedo, es también utilizado para señalar la insuficiencia de poder de la contraparte:

“Conminamos al gobierno a que [...] prosiga sin temor, destinando al menos 20 millones de hectáreas, de las 40, tercera parte del territorio nacional que han acumulado los latifundistas ganaderos mediante prácticas de despojo y muerte” (Iván Márquez. FARC-EP, 20-12-2013).

“¿Por qué tenerle miedo a la opinión del pueblo, a la verdadera democracia? El ejercicio del poder constituyente es sin duda genuina expresión de la afirmación de que la soberanía reside exclusivamente en el pueblo” (Iván Márquez. FARC-EP 06-06-2014).

El miedo en su definición más convencional es visto como una emoción que disminuye el déficit de poder, inhibe la acción, e incapacita a los sujetos despojándolos de su coraje, las FARC-EP en sus dos discursos, adjudican al miedo la insuficiencia del gobierno para actuar, en el primer caso respecto a la distribución de tierras y en el segundo, a la asamblea nacional constituyente propuesta por la guerrilla insistentemente como acto conclusivo de las conversaciones. El miedo, como la esperanza y la confianza, aparece una vez más cumpliendo la función política de legitimar públicamente propuestas ya discutidas en la mesa, y de convencer a la ciudadanía del status político y valía del autor que las enuncia.

“Un clima de miedo, como todos los climas emocionales en general, sirve tanto para mantener la identidad política y social como para constituir un pivote del comportamiento o acción colectiva. La asociación del miedo y el interés implica que un clima de miedo pueda llevar a un grupo social o a una colectividad social a él sujeta, a considerar la unidad de los destinos de sus miembros y también a activar respuestas para una situación de cambio, lo que remodelaría el contexto en que se localizarán las acciones y significados futuros” (Barbalet, 1998: 244). El gobierno, que ha venido estructurando como eje transversal de sus discursos la idea de pasado oscuro, -de miedo-, en relación a un futuro prometedor -sin miedo-, acude ahora directamente al apoyo de los ciudadanos en las urnas para la refrendación del Acuerdo alcanzado:

“Con su voto, cada colombiano tendrá UN PODER INMENSO: el poder de salvar vidas; el poder de dejarles a sus hijos un país tranquilo donde crezcan sin miedo” (Juan Manuel Santos, presidente de Colombia, 26-09-2016).

En su discurso el presidente atribuye a “cada colombiano” la posibilidad de acción, ahora son ellos

quienes pueden ayudar a expulsar el fantasma de la guerra y la violencia, tienen el poder en sus manos de lo que está por venir, serán ellos mismos quienes puedan desterrar como diría Lechner el “miedo a una vida sin sentido, despojada de raíces, desprovista de futuro” (1990: 89).

A manera de cierre

El repertorio de emociones que tienen lugar en la política así como sus posibilidades analíticas son múltiples, contribuir a él a través del análisis empírico del proceso de paz en Colombia y tres emociones particulares que, como todas las demás no pueden ser pensadas aisladamente, fue la intención de este artículo. La confianza, el miedo y la esperanza están estrechamente relacionadas y comportan una orientación al futuro, la proyección de un resultado que en el caso del miedo puede ser amenazante, peligroso, desagradable e indeseado, y en el de la esperanza satisfactorio, agradable y deseado.

Si bien existe la anticipación como rasgo común de estas emociones, también es cierto que hechos pasados y presentes influyen a la manera de experiencia evaluativa en nuestra idea de lo que podemos o no esperar de la acción de un agente. La confianza, el miedo y la esperanza, fueron centrales en los objetivos y estrategias trazadas por los actores en diálogo, tanto para negociar entre ellos como para convencer a los públicos. Ellas delinearon una relación temporal, en palabras de Marilena Chauí como “sucesión discontinua, contingente y arbitraria de los eventos [...] sobre la que el presente es un vacío (el evento fue o será) llenado por los afectos, y la ausencia de duda” (2011: 158).

Gobierno y FARC- EP durante los cuatro años de diálogos, parecieron suspender el presente en cuanto aludían constantemente al pasado de miedo y al futuro de esperanza, a través de la apelación a estas dos emociones pretendieron tocar el corazón de la ciudadanía y, junto con la referencia constante a la confianza, convencerlos de su legitimidad como actores y de refrendar el proceso de paz, pero al parecer no supieron leer a tiempo emociones como el resentimiento, la rabia, la frustración y la venganza que bien estimularon y aprovecharon quienes se opusieron al diálogo con la guerrilla y al Acuerdo conseguido.

La oscilación entre confianza y desconfianza derivó en tiempos activos de avance en los diálogos y consecución de acuerdos, así como en tiempos pasivos y acciones de guerra; el miedo y la esperanza promovidos por actores de la mesa y actores externos, fueron claves en los resultados del plebiscito así como en la movilización posterior y en el devenir político

de la sociedad colombiana, sería necio desconocer la centralidad que tuvieron las emociones en el proceso de paz como hecho que marcó la historia política de Colombia en el siglo XXI.

Con lo descrito hasta aquí, creo con María Teresa Uribe que es necesario “desprenderse de la institucionalidad formal, de la razón instrumental o de las decisiones tomadas en torno a fines, valores e intereses (a la manera weberiana o kantiana), para ver desde una matriz sociocultural, subjetiva, afectiva, que decide, actúa y se manifiesta en torno de deseos, miedos, esperanzas, o frustraciones” (1995: 24). Sin duda, el campo de las emociones, es muy fructífero para la lectura del mundo de la política, este fue solo un ejemplo de su potencia para el análisis de la retórica política, lo que vale la pena resaltar es que en ellas tal vez estén las claves para dar el giro de sociedades indolentes y autoritarias a sociedades más justas y compasivas.

Referencias bibliográficas

- ARTETA, A. (2003). *Pasiones políticas*. En: Teoría política: poder, moral, democracia. Madrid: Alianza.
- BARBALET, J. (1998). *Emoção, teoria social e estrutura social: uma abordagem macrossocial*. Lisboa: Instituto Piaget.
- BASSET, Y. (2018). Claves del rechazo del plebiscito para la paz en Colombia. *Revista Estudios Políticos*, Nº 52, p. 241-265.
- BERICAT A. (2000). La sociología de la emoción y la emoción en la sociología. *Revista de sociología*, Nº 62, p. 145-176.
- BOTERO, S. (2017). El plebiscito y los desafíos políticos de consolidar la paz negociada en Colombia. *Revista de ciencia política*, Nº 37, p. 369-388.
- CAMPS, V. (2012). *El gobierno de las emociones*. Barcelona: Herder.
- CHAU, M. (2011). *Desejo, paixão e ação na ética de Espinosa*. São Paulo: Companhia das Letras.
- DAZA, D. (2018). La plebitusa: movilización política de las emociones posplebiscito por la paz en Colombia. *Revista Maguaré*, Nº 32, p.153-181.
- DE FINA, A., SCHIFFRIN, D. & BAMBERG, M. (Eds.) (2009). *Discourse and identity*. Cambridge University Press.
- ELSTER, J. (2001). *Sobre las pasiones: emoción, adicción y conducta humana*. Barcelona: Paidós.
- _____ (2002). *Alquimias de la mente: la racionalidad y las emociones*. Barcelona: Paidós.
- FLAM, H. & King, D. (2007). *Emotions and social movements*. London: Routledge.
- FLÓREZ, J. (2015). *Lecturas emergentes: Volumen II: Subjetividad, poder y deseo en los movimientos sociales*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- GIDDENS, A. 2000. *La transformación de la intimidad*. Madrid: Cátedra.
- GOMEZ, A. (2016). *El Triunfo del NO: la paradoja emocional detrás del plebiscito*. Icono.
- GUTIÉRREZ F., SÁNCHEZ, G. WILLS, E. (2006), *Nuestra guerra sin nombre: transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.
- HOBBS, T. (1992). *Leviatan: o la materia, forma y poder de una República eclesiástica y civil*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- ILLOUZ, E. (2007). *Intimidades congeladas: las emociones en el capitalismo*. Buenos Aires: Katz.
- _____ (2012). *Por qué duele el amor. Una explicación sociológica*. Buenos Aires: Katz.
- JASPER, J. (2012). Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de estudios sobre cuerpos, emociones y sociedad*, Nº 10, p. 48-68.
- JIMENO, M. (2007). Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia. *Revista de Antropología y Arqueología*, Nº 5, p. 169-190.
- LECHNER, N. (1988). *Los patios interiores de la democracia*. Santiago de Chile: FLACSO.
- _____ (2002). *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política*. Santiago de Chile: LOM.
- _____ (2005). *Confianza*. Barcelona: Anthropos.
- MAFFESOLI, M. (1997). *Elogio de la razón sensible*. Barcelona: Paidós.
- MAÍZ, R. (2010). La hazaña de la razón: la exclusión fundacional de las emociones en la teoría política moderna. *Revista de Estudios Políticos*, 149, 11-45.
- MAQUIAVELO, N. (1971). *El príncipe*. Madrid: Ediciones Ibéricas.
- MASSAL, J. (2015). Emociones y movilización social: Un cuestionamiento al paradigma racionalista. *Análisis Político*, Nº 85, p. 93-111.
- MONGARDINI, C. (2007). *Miedo y Sociedad*. Madrid: Alianza.
- NUSSBAUM, M. (2003). *La terapia del deseo: teoría y práctica en la ética helenística*. Barcelona: Paidós.

- _____ (2008). et al. *Paisajes del pensamiento: la inteligencia de las emociones*. Barcelona: Paidós.
- _____ (2014). *Emociones políticas: ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* Barcelona: Paidós.
- RETAMOZO, M. (2006). El movimiento de trabajadores desocupados en argentina: subjetividad y acción en la disputa por el orden social. facultad latinoamericana de ciencias sociales, México.
- ROSANVALLON, P. (2007). *La contrademocracia: la política en la era de la desconfianza*. Madrid: Manantial.
- RUANO, L. & MUÑOZ, L. (2019). Plebiscito por la paz en Colombia: un análisis desde las emociones en sus resultados políticos. *Revista Internacional de Comunicación*, N° 44, p. 110-126.
- SÁNCHEZ G. (2006). *Guerras, memoria e historia*. Medellín: La Carreta
- SCRIBANO, A. (2016). *Sociología de las emociones en Carlos Marx*. Raleigh: Contracorriente.
- SPINOZA, B. (1987). *Ética*. Madrid: Alianza.
- SIMMEL, G. (2010). *El secreto y las sociedades secretas*. Sequitur.
- SOTO, G. (2011). Reseña de Discurso y Poder. Gedisa. 2009. *Discurso & Sociedad*, Vol. 5 (2) 2011, 432-441
- SOUZA, M., & Salamanca, F. (1993). Afectos, emociones y opinión política. *Revista latinoamericana de psicología*, 25 (1).
- TARULLO, R. (2016). Esperanza y miedo: una aproximación teórica a las emociones en la comunicación política. *Revista Dixit*, N° 25, p. 28-37.
- URIBE, M. (1995). El malestar con la representación política en la Colombia de hoy. *Revista Estudios Políticos*, N° 6, p. 11-26.
- _____ (2001). *Nación, ciudadano y soberano*. Medellín: Corporación Región.
- ZULETA, L. & ÁLVAREZ, C. (2018) La retórica del miedo como estrategia política. El plebiscito por la paz en Colombia. *Revista Departamento Ciencia Política*, N. 14, p. 43-68.

Citado. TABARES-OCHOA, Catalina María (2019) "Emociones Políticas: confianza, esperanza y miedo en la discursividad pública del proceso de paz en Colombia (2012-2016)" en *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad - RELACES*, N°30. Año 11. Agosto 2019-Noviembre 2019. Córdoba. ISSN 18528759. pp. 47-59. Disponible en: <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/609>.

Plazos. Recibido: 08/08/2018. Aceptado: 04/06/2019